

# Ministerio de Educación y Cultura

Viceministerio de Educación Superior

Dirección de Formación Docente

PASEM

Programa de Apoyo al Sector Educativo del MERCOSUR

## *La Formación Docente en Paraguay*

Noviembre 2014



«Maitei horyvéva opavavépe guarã»

Rovy´aiterei roñhaguére ko´ápe penendive. Hi´ãnte ñañoarandu ha jagueraha heta mba´e pyahu, ha ñañoptyvõ opa mba´épe , ikatuhaguãicha ñamombarete tekombóe ko MERCOSUR ryepyé

¡¡¡Saludos cordiales para todos!!!

Nos sentimos felices de compartir con ustedes. Anhelamos aprender y socializar experiencias innovadoras, así también, crear vínculos para la cooperación entre los países miembros, a fin de fortalecer la educación dentro del MERCOSUR.

## *La formación docente en Paraguay*

tiene un carácter terciario no universitario, se ofrece en institutos de formación docente y en algunas universidades o institutos superiores habilitados. También existen licenciaturas en educación con duración de cuatro años que se desarrollan en universidades o institutos superiores habilitados.

## *La formación docente inicial y continua*

en los países del MERCOSUR se caracteriza por la amplia diversidad de políticas, instituciones y prácticas que se desarrollan, como así también por su creciente complejidad y fragmentación.

# Sistema Educativo Paraguayo

## Edad teórica

28 y más

27

26

25

24

23

22

21

20

19

18

17

16

15

14

13

12

11

10

9

8

7

6

5

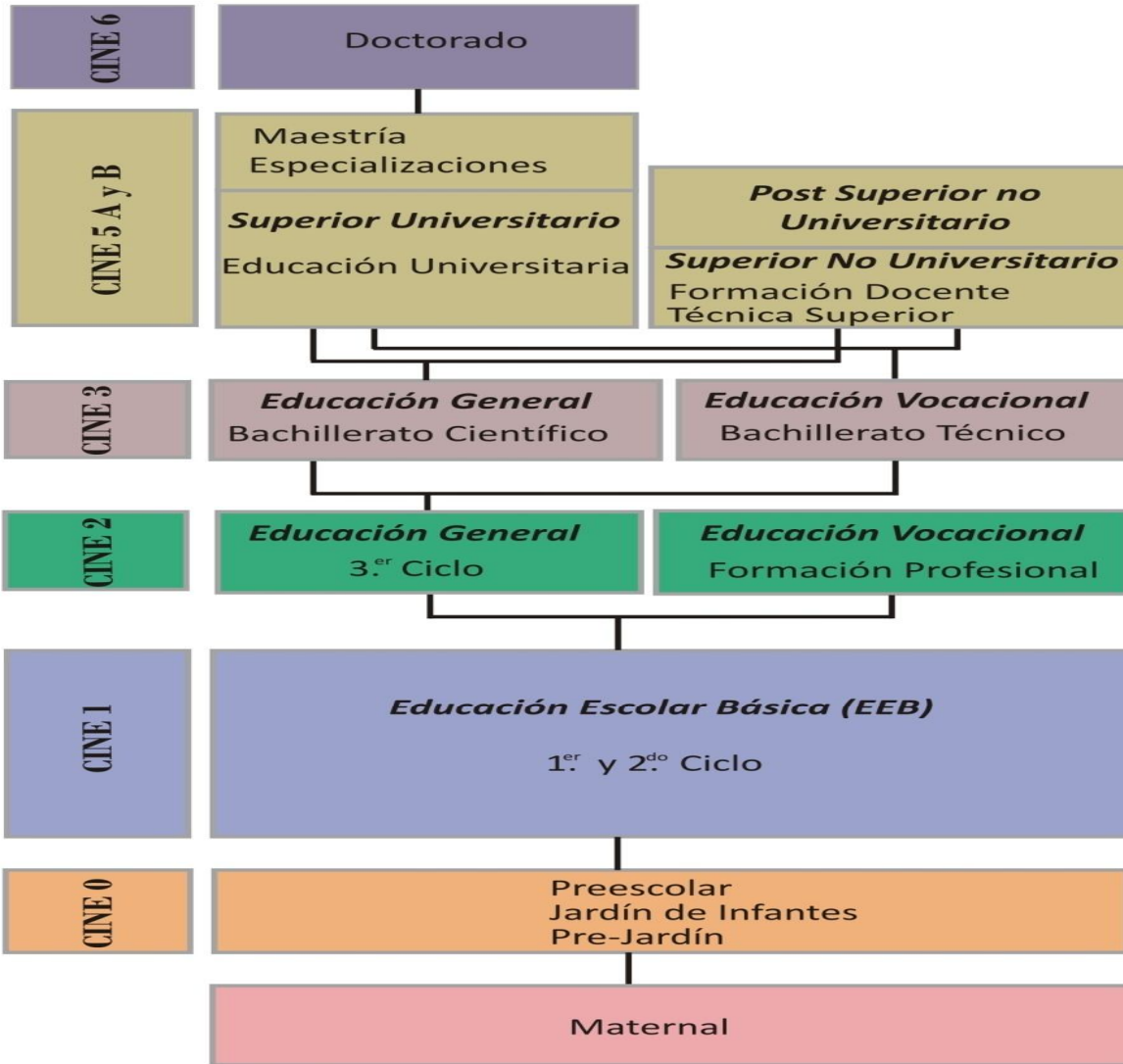
4

3

2

1

0



Escolarización obligatoria

Educación Especial

Educación de Adultos

# La Formación Docente en Paraguay

**El MEC es el organismo oficial** que se encarga de gestionar las tareas administrativas relacionadas con la educación, además es el responsable del desarrollo, dirección, coordinación, ejecución y supervisión de la Política Educativa.

Tiene a su cargo la organización y administración de la educación desde el nivel inicial hasta la superior no universitario.

**La educación universitaria** es regulada por el Consejo Nacional de Educación Superior que entre otros incluye representantes de las universidades públicas y privadas en un marco de respeto a la autonomía universitaria y la libertad académica. Por su parte la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior es la responsable de la evaluación y acreditación de las universidades e instituciones superiores.

**La Educación Superior** se desarrolla a través de universidades e institutos superiores y otras instituciones de formación profesional del tercer nivel, no universitaria (institutos de formación docente e institutos técnicos superiores).

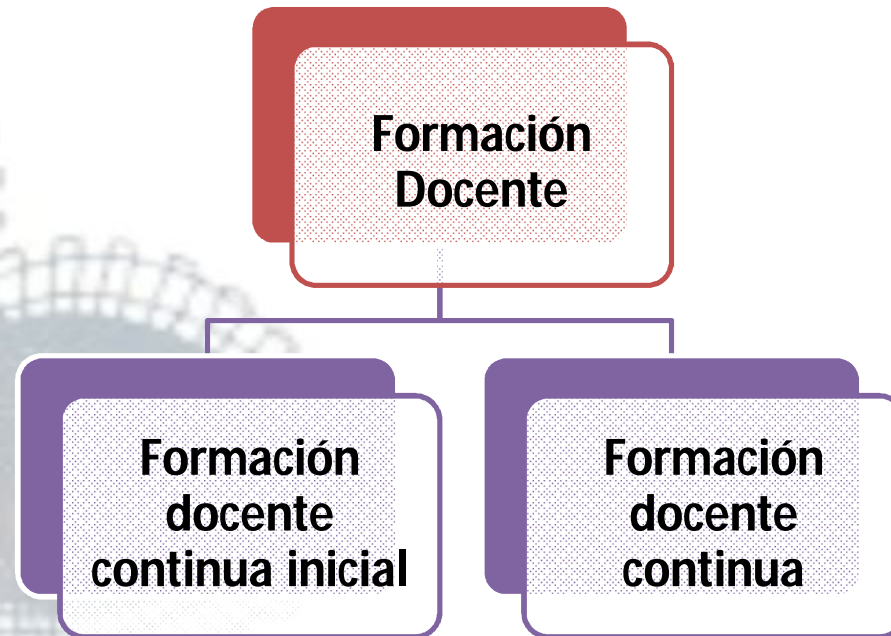
## ***Las Instituciones Formadoras de Docentes,***

**(Educación Superior no universitaria)**

***Ofrecen la formación docente inicial,*** la profesionalización, cursos de especialización, capacitación y actualización a docentes en servicio.

**No son autónomas, y dependen del MEC** para la definición de sus vacancias, así como para la habilitación anual de programas.

**Pueden ser de gestión oficial o privadas.** Los Centros Regionales de Educación atienden a esta población en el Nivel de Formación Docente.



Forman parte de un proceso dinámico de constante perfeccionamiento, que desarrolla las competencias necesarias para el desempeño eficiente de un profesional de la educación, que tenga una visión prospectiva capaz de adaptarse a las demandas del entorno, para reorientar los procesos, las acciones y elevar la calidad de la enseñanza con miras al desarrollo integral de la persona.

# Formación Docente Continua Inicial

- Forma docentes para la Educación Inicial (EI), Educación Escolar Básica (EEB), Educación Media (EM), en ella se abordan los contenidos básicos que favorecen el desarrollo de competencias profesionales, la construcción de aprendizajes y la participación en las acciones pedagógicas e institucionales.
- Esta etapa habilita al ejercicio de la profesión y da respuesta a las necesidades educativas del nivel. La formación inicial ofrece título de profesorado equivalente al nivel terciario.



# Formación Docente Continua en Servicio

- Permite profundizar saberes, generar innovaciones, impulsar procesos de transformación y dar respuesta a los requerimientos de su propia formación.
- Está orientada al mejoramiento de la educación y a la profundización de los niveles de profesionalidad. Ofrece la posibilidad de capacitación, perfeccionamiento, actualización y especialización.

# La Formación Docente Inicial

## ***Profesorado de Educación Inicial***

**Duración de la carrera:** 3 años

**Carga horaria:** 2906 horas

**Perfil de entrada:** Bachilleres, docentes, egresados universitarios

**Lugares ofertantes de la carrera:** Institutos de Formación Docente de gestión oficial y de gestión privada, Universidades.

# **Profesorado de Educación Escolar Básica 1.º y 2.º Ciclos**

**Duración de la carrera:** 3 años

**Carga horaria:** 3600 horas

**Perfil de entrada:** Bachilleres, docentes, egresados universitarios

**Lugares ofertantes de la carrera:** Institutos de Formación Docente de gestión oficial focalizados en la Res. Min. N.º 563/13 y la Res. DGIFPTN N.º 18/13.

# Profesorado de Educación Media y 3º Ciclo de la E.E.B.

**Áreas:** Lengua y Literatura Castellano-Guaraní; Matemática; Ciencias Básicas; Ciencias Sociales; Informática; Educación Física.

**Duración de la carrera:** 3 años

**Carga horaria:** 3600 horas pedagógicas

**Perfil de entrada:** Bachilleres, docentes, egresados universitarios

**Lugares ofertantes de la carrera:** Institutos de Formación Docente de gestión oficial y privados, institutos superiores de educación y universidades.



## **Diseños que se encuentran en proceso de elaboración**

Profesorado de Educación Media y 3° Ciclo de la Educación Escolar Básica, Área: Educación Artística

Profesorado de Educación Media y 3° Ciclo de la Educación Escolar Básica, Área: Lengua Extranjera (Inglés)



## Formación Docente Continua en Servicio - Profesionalización

### Distribución de Carga Horaria según perfil de entrada

Perfil de entrada	Total Horas
Egresados Universitarios y Técnicos Superiores que ejercen la docencia en su especialidad, sin formación pedagógica.	1300
Profesores de Educación Inicial, EEB y E. Media Egresados Universitarios con formación pedagógica que ejercen en áreas diferentes a su formación.	1800
Profesores Superiores y Elementales, Egresados Universitarios y Técnicos Superiores sin formación pedagógica, que ejercen en otra especialidad diferente a su formación.	2300
Bachilleres en ejercicio.	3630

# Especializaciones

## Especialización en Educación Inicial

**Perfil de Entrada:** Profesor de Educación Escolar Básica 1º y 2º Ciclos, Profesor de Educación Preprimaria, Profesor Parvulario, y Profesor de Educación Inicial.

**Duración:** 2 años

**Carga Horaria:** 1992 horas pedagógicas

**Lugares ofertantes de la carrera:** IFD de gestión oficial y privada

# Especializaciones

**Especialización en Evaluación de los Aprendizajes, Especialización en Evaluación Institucional y Especialización en Metodología de la Investigación**

**Perfil de Entrada:** Profesores de diferentes niveles y áreas, Licenciado en Educación, Egresados Universitarios con Habilitación Pedagógica.

**Duración:** 1 año

**Carga Horaria:** 1000 horas pedagógicas

**Lugares ofertantes de la carrera:** IFD de gestión oficial y privada



## **Especialización en Gestión Educativa**

**Perfil de Entrada:** Profesionales educadores con título habilitante reconocido por el MEC -  
Licenciado en Ciencias de la educación -  
Egresados universitarios con habilitación pedagógica

**Experiencia mínima requerida en el campo educativo:** tres años.

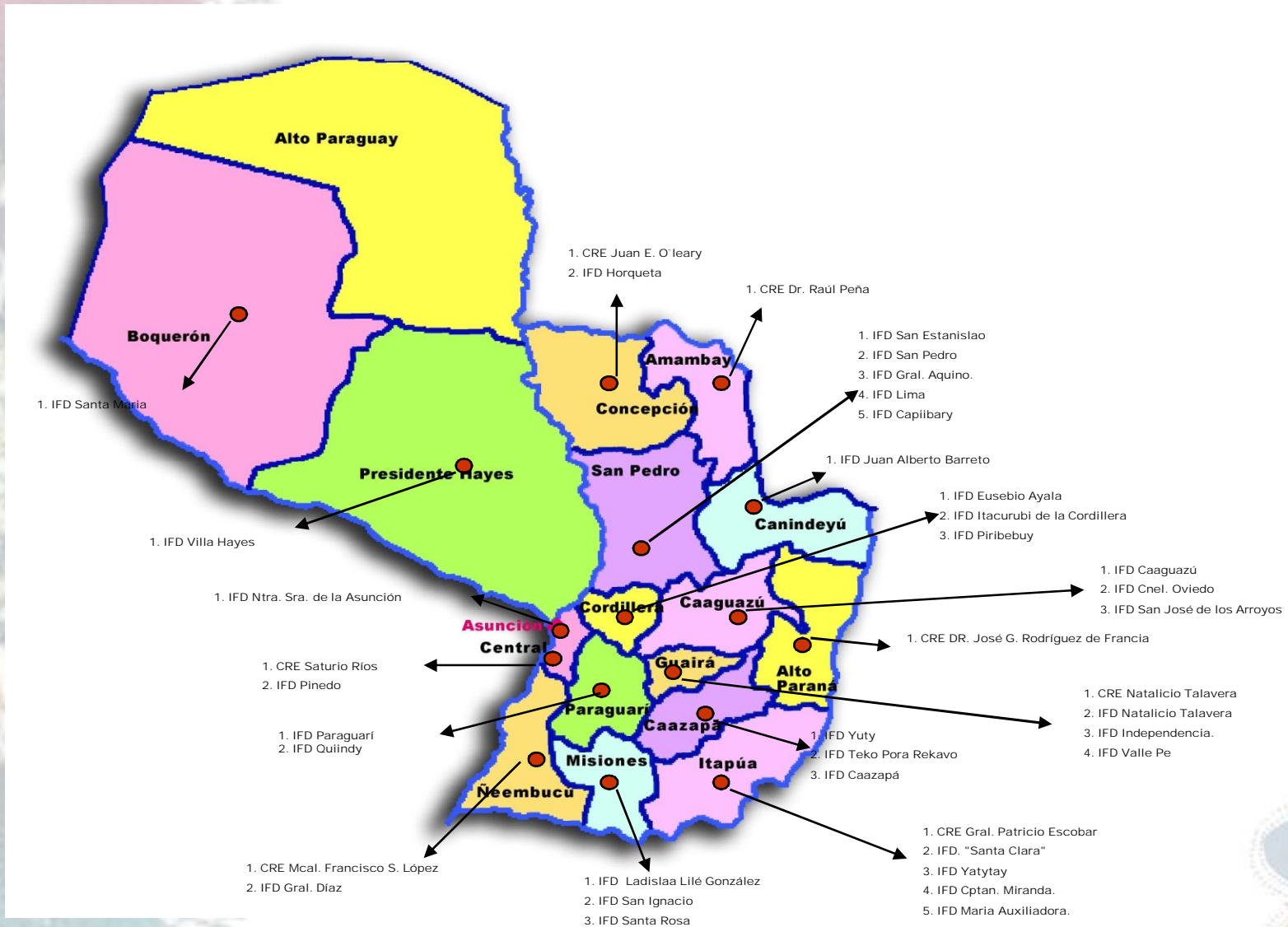
**Duración:** 1 año

**Carga Horaria:** 1000 horas pedagógicas

**Lugares ofertantes de la carrera:** IFD de gestión oficial y privada

***¿Cuáles son los paradigmas educativos que subyacen en los Diseños Curriculares en el Paraguay?***





## Proceso de Licenciamiento

Es la certificación de que la Institución Formadora de Docentes, cumple con los criterios esenciales de calidad establecidos para sus dimensiones (***Propósitos institucionales, Organización, gestión y Administración, Implementación del currículum, Vinculación con el medio, Recursos Humanos, Infraestructura y Recursos para la Enseñanza***).

En el año 2010, se inició el proceso de Autoevaluación en 20 de las 41 Institutos de Formación Docente de gestión oficial.

Actualmente los 21 IFD restantes están culminando el proceso de Autoevaluación.

Por **Resolución N° 17.290/14** se convoca a las IFD de Gestión Privada, que ofrezcan Programas de Formación Docente Continua, Inicial y en Servicio, para la inscripción al proceso de evaluación institucional, en el Marco de Mecanismo de Licenciamiento de IFD administrado por el MEC.

Existen tres categorías de Licenciamiento



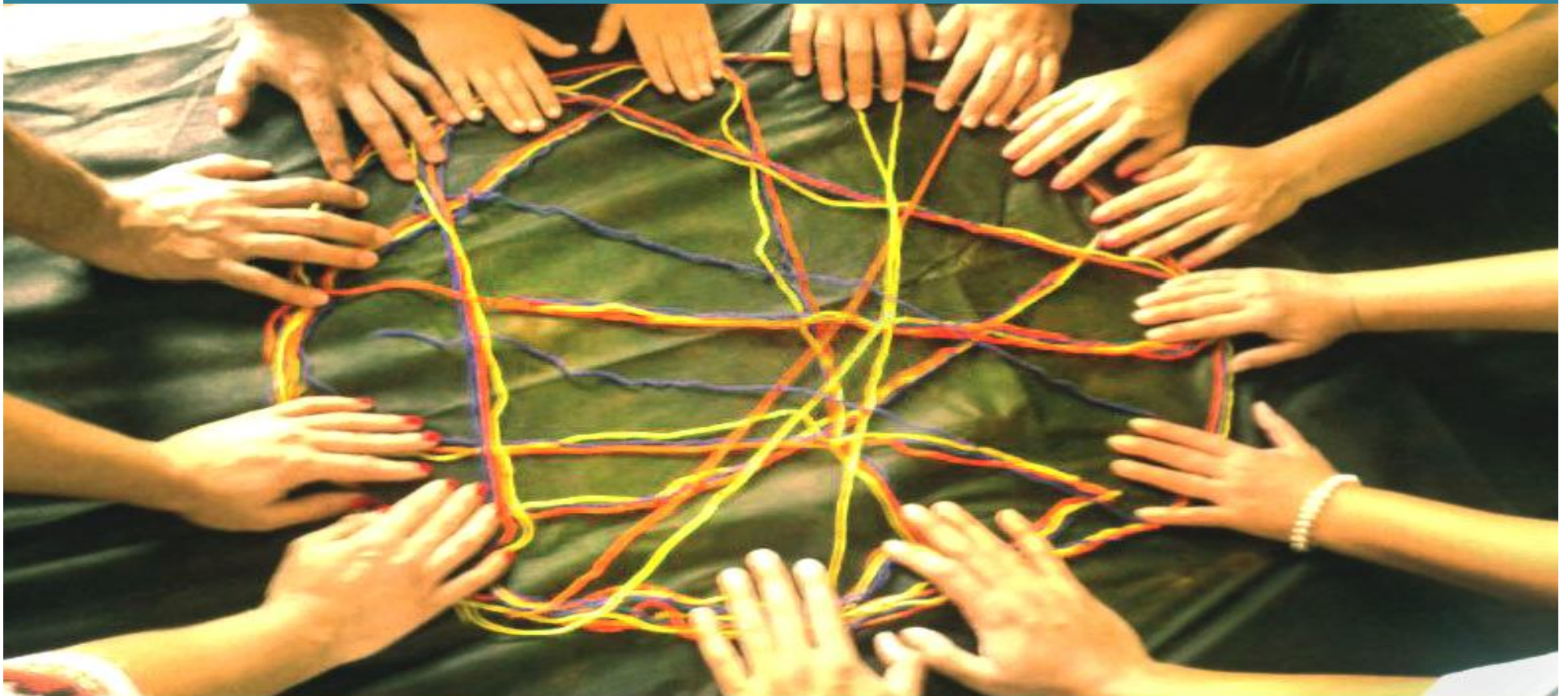
Licenciamiento

Licenciamiento  
postergado

No licenciamiento

Estratégica 2014 - 2018

## Agenda Estratégica de Educación 2014-2018



**TENDIMBOE  
HA ARANDUPY  
MOTENOMBEHA**  
MINISTERIO DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**

**TETĀ REKUĀI**  
**GOBIERNO NACIONAL**  
Jajogo Osondivape Tape Pyku  
construyendo juntas Un Nuevo Ramba

## La Agenda Estratégica de Educación es...

... una **herramienta de planificación del MEC** que establece las **prioridades** de la política educativa delineada en el Plan Nacional de Educación 2024 y **define las estrategias operativas de implementación** que señalan las áreas de intervención, sus objetivos, programas, iniciativas y metas, así como las líneas de acción y las principales actividades que contribuirán al mejoramiento de las condiciones y los procesos que posibiliten una educación de calidad.

# *¿Cómo se concreta la Agenda Educativa?*

**AREA:  
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN**



DESARROLLO PROFESIONAL DEL EDUCADOR

DIVERSIFICACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

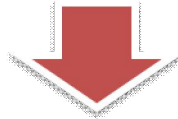
SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES Y DE LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE



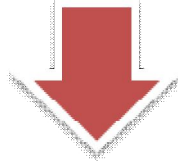


**FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**



**MEJORAMIENTO E INNOVACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**FORTALECIMIENTO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**



**INNOVACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN  
INSTITUCIONAL DEL MEC**

## Fortalecimiento de la Educación Superior

### Objetivo

Fortalecer la Educación Superior a través de la autoevaluación institucional, la innovación y planes de mejora.

### *Iniciativas Estratégicas*

#### Mejoramiento de Educación Superior

1. Desarrollo de planes de mejora, fortalecimiento e innovación de la Educación Superior
2. Otorgamiento de becas integrales a jóvenes para el acceso y culminación de la Educación Superior.

# Estratégica 2014 - 2018

POLITICA EDUCATIVA

PRIORIDADES EN EDUCACIÓN

MODALIDADES DE IMPLEMENTACION

ACTORES CLAVE

MEC

Plan de Educación 2024

Agenda Estratégica de Educación 2014 - 2018

Asistencia Técnica

Programas y proyectos

RS Voluntariado

Gobierno Nacional, Departamental y Local  
Organizaciones de la Sociedad Civil  
Comunidad  
Cooperantes



TODO APUNTA A MEJORAR LOS APRENDIZAJES CON CALIDAD Y EQUIDAD A LO LARGO DE LA VIDA.

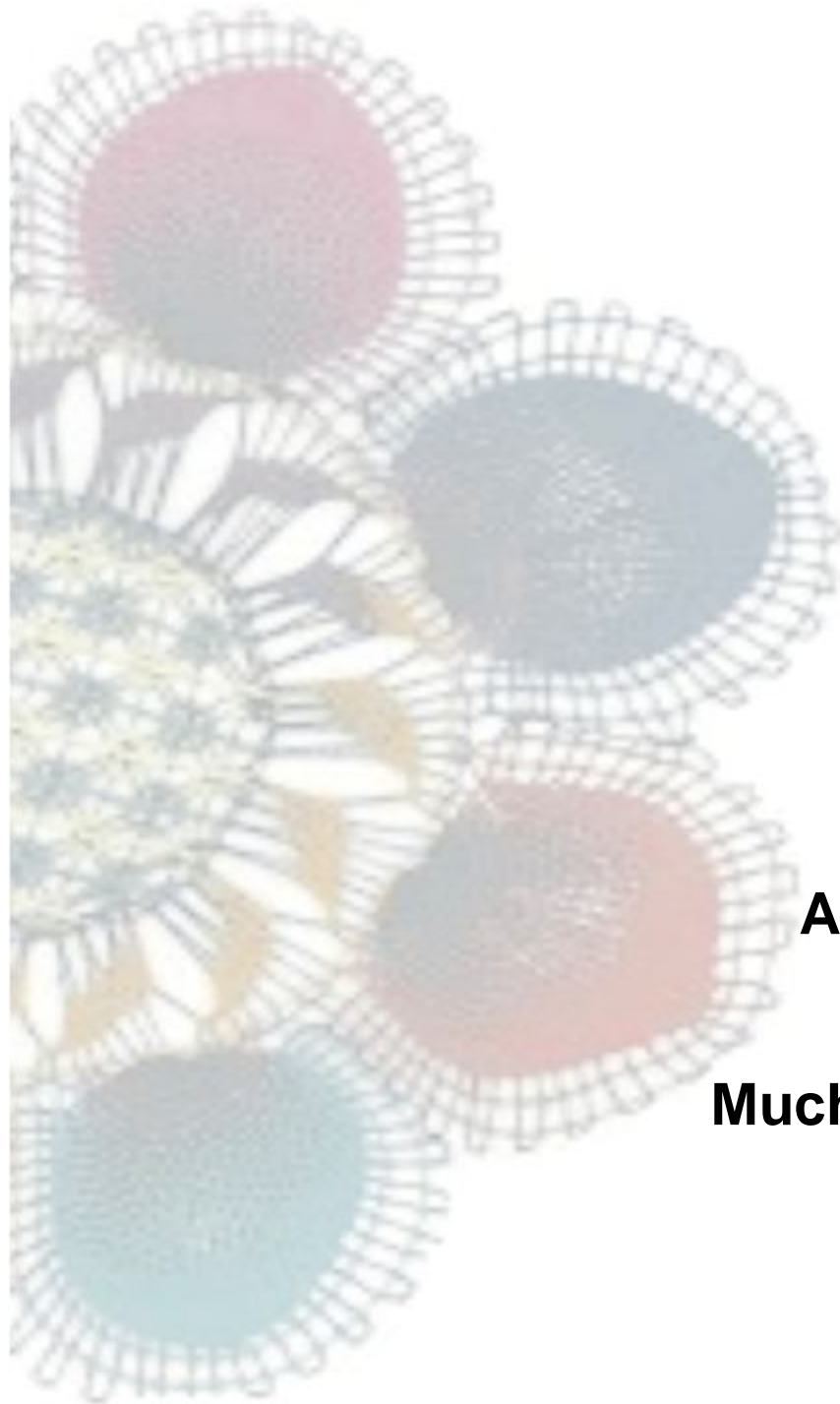
## Conclusión

El Plan Nacional de Educación 2024 tiene como meta “Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles/modalidades educativos, atendiendo la diversidad y multiculturalidad” y la acción definida como “Fortalecimiento e innovación de los programas de formación continua inicial y en servicio de los educadores y las educadoras, acordes a las necesidades y prioridades de mejora del desempeño.

En este sentido, El Ministerio de Educación y Cultura, pretende que las instituciones formadoras de docentes se conviertan en centros dinamizadores y referentes locales para los procesos de formación inicial, capacitación y habilitación que permitan un número creciente de docentes que ejerzan con el perfil requerido en el aula, así como, a los nuevos docente ingresantes al sistema una formación de mejor calidad.



**Educación,  
un compromiso  
de todos**



**Aguije peême pejesareko  
haguére  
Muchas Gracias por la atención**

